

ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA PRIMERA VISITA JUDICIAL ORDINARIA REALIZADA EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGIÓN CARBONÍFERA, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, LOS DÍAS DIECIOCHO Y DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

FUNDAMENTACIÓN.

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorías especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.
2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.
3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.
4. Asimismo el artículo 122 A, establece los puntos que en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.
5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.
6. El artículo 8, fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.
7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento, establecen como obligaciones de los visitadores e inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita, establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

MOTIVACIÓN.

En sesión celebrada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día quince de febrero del año en curso, fue dictado el acuerdo a través del cual se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el primer semestre del dos mil veintidós.

GENERALIDADES.

1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.

Visitador Judicial. Maestro Mauricio Mantilla Aguirre.

Visitadores Auxiliares. Licenciado Antonio Abraham Armendáriz Navarro y Licenciada Luz Margarita Moreno Ibarra.

2. Instrumento con el que se identificaron. Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Número de oficio del informe de visita y fecha de recepción. Oficio VJG/71/2022, con fecha de recepción dos de marzo de dos mil veintidós.

4. Órgano supervisado. Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar del Distrito Judicial de la Región Carbonífera.

5. Lugar y fecha del ejercicio. San Juan De Sabinas, Coahuila de Zaragoza, los días dieciocho y diecinueve de abril del año dos mil veintidós.

6. Hora de Inicio: 10:00 horas.

7. Periodo de supervisión: Segundo Semestre del año dos mil veintiuno.

8. Personal encargado de atender la visita: Licenciado Daniel Abraham González Esquivel, Juez Interino.

9. Aviso de la Visita: Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día dieciséis de marzo del dos mil veintidós y que en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio.

REVISIÓN.

Se procede a hacer la revisión respectiva de este órgano en los siguientes términos:

Plantilla de personal: De conformidad con la información proporcionada por el titular del órgano, se hace constar que el personal adscrito al órgano son los siguientes funcionarios:

1	Daniel Abraham González Esquivel.	Juez Interino
2	Gerardo Humberto Orzúa Segura	Secretario de Acuerdo y Trámite
3	Francisco Javier Rivas Martínez	Secretario de Acuerdo y Trámite
4	María Guadalupe Alemán Rincón	Actuaria
5	Jesús Salathiel Campos Hernández	Actuario
6	Leticia Villa Medrano	Mecanógrafa
7	José Guadalupe Sosa Vega	Mecanógrafo
8	Luz María Padilla Garza	Mecanógrafa
9	Elsa Lucianita Ortega Guzmán	Mecanógrafa
10	Selene Rosario Tovar Nájera	Mecanógrafa

Matrícula del personal: En este acto se requiere al titular la matrícula de su personal, así como a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto a las necesidades de capacitación de personal; información que podrá ser localizada en el **Anexo 1 “Matrícula del Personal”**

Quejas y denuncias: Durante la jornada, solamente se presentó 01 queja, misma que remitirá al Consejo de la Judicatura.

Audiencias: Durante el periodo revisado, el órgano programó un total de 467 audiencias, desahogando 198 y difiriendo 224. La información relativa a las audiencias y agenda de trabajo del órgano visitado se desglosa a detalle en el **Anexo 2 “Audiencias”**.

Archivo del órgano jurisdiccional: La información se desglosa a en el **Anexo 3 “Archivo del Juzgado”**.

Libro de registro: Se requiere al órgano visitado el libro de registro, constatando que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno, se recibieron en total 463 folios. La información pormenorizada respecto a los folios recibidos se desglosa a detalle en el **Anexo 4 “Libro de Registro”**

Medios de auxilio judicial: Se requiere el libro de exhortos del órgano visitado, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron recibidos 181 medios de auxilio judicial, y librados 64 medios de auxilio judicial. La información

pormenorizada respecto a su estado se desglosa en el **Anexo 5 “Medios de auxilio judicial”**

Asuntos citados para sentencia: Se requiere el libro de asuntos citados para sentencia, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno, se dictaron un total de 96 sentencias definitivas y un total de 21 sentencias interlocutorias. La información pormenorizada respecto a este tema se desglosa en el **Anexo 6 “Asuntos citados para sentencia”**

Medios de impugnación: Se requiere el libro de medios de impugnación y apelaciones, asentándose que en total fueron recibidos 16 medios de impugnación durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno. La información al respecto se desglosa en el **Anexo 7 “Medios de impugnación”**

Amparos: Se requiere el Libro de Amparos del órgano jurisdiccional, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno se recibieron 05 amparos directos y 13 amparos indirectos. La información relacionada con el amparo y la tasa de sostenibilidad del acto de autoridad revisados por la autoridad federal, se desglosa en el **Anexo 8 “Amparos”**.

Expedientillos y promociones irregulares: Se requiere el Libro Auxiliar, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno se recibieron 36 promociones irregulares y se abrieron 72 expedientillos por prevención y desechamientos. La información relacionada a este tema se desglosa en el **Anexo 9 “Expedientillos y promociones irregulares”**.

Remisiones al archivo judicial: La información relativa a las remesas y préstamos de expedientes se ubica en el **Anexo 10 “Remisiones al archivo judicial”**.

Diligencias actuariales: Se solicitan los libros o legajos en donde se documenten las diligencias actuariales, a fin de evaluar al desempeño de cada uno de los actuarios adscritos al órgano visitado. En total, se documenta que el órgano realizó 1117 diligencias actuariales fuera del órgano jurisdiccional, haciéndose el desglose respectivo de la información en el **Anexo 11 “Diligencias actuariales”**.

Libros adicionales: Se solicitan los Libros Índice, de Promociones recibidas, de expedientes facilitados para consulta, y de expedientes concluidos. La información obtenida de estos libros se asienta en el **Anexo 12 “Libros adicionales”**.

Publicación de acuerdos: Se solicita la información relativa a los acuerdos generados por el órgano jurisdiccional en su conjunto y por cada Secretaría, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron generados en total 2920 acuerdos por el órgano visitado. La información desglosada se podrá localizar en el **Anexo 13 “Acuerdos”**.

Cumplimiento de obligaciones de transparencia: Se solicita la información relativa a la debida publicación de la información de transparencia en el portal del Poder Judicial. La información

obtenida se concentra en el **Anexo 14 “Cumplimiento de obligaciones de transparencia”**.

En atención a la materia del órgano jurisdiccional, se procede a solicitar las siguientes muestras:

Materia o tipo de órgano	Muestras a revisar	Cantidad
General	Desechamientos	4
General	Excusas	1
General	Emplazamientos	4
General	Incidentes	4
Materia Civil	Sucesorio Intestamentario	4
Materia Civil	Ordinario	3
Materia Civil	Ejecutivo de Desahucio	3
Materia Civil	Interdicto de Retener la Posesión	1
Materia Civil	Juicio Reivindicatorio	2
Materia Mercantil	Ejecutivo	3
Materia Mercantil	Oral	2

La revisión de las muestras se desglosa puntualmente en el **Anexo 15 “Muestreo de Expediente”**.

Observaciones de la visita anterior: En este momento se procede a revisar las observaciones realizadas por el Consejo de la Judicatura derivadas de la visita anterior. Los hallazgos encontrados podrán ser revisados en el **“Anexo CJ, Observaciones del Consejo de la Judicatura”**.

Manifestaciones del personal: A continuación, se procede a requerir al personal del órgano jurisdiccional a fin de que emita manifestaciones de así considerarlo, las cuales se recibirán por escrito y se remitirán al área correspondiente.

Con lo anterior, se hace constar que a las dieciocho horas con treinta minutos del día diecinueve de abril de dos mil veintidós, se concluyó la Primera Visita Judicial Ordinaria, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:

De la Visitaduría Judicial General:

FUNCIONARIO	CARGO
Maestro Mauricio Mantilla Aguirre.	Visitador Judicial.
Licenciado Antonio Abraham Armendáriz Navarro.	Visitador Auxiliar.
Licenciada Luz Margarita Moreno Ibarra.	Visitadora Auxiliar.

Del Órgano Visitado:

FUNCIONARIO	CARGO
Licenciado Daniel Abraham González Esquivel.	Juez Interino.

ANEXO 1
MATRÍCULA DE PERSONAL

A continuacion se requiere la matrícula de personal al Titular:

	Nombre	Cargo
1	Gerardo Humberto Orzúa Segura	Secretario de Acuerdo y Trámite
2	Francisco Javier Rivas Martínez	Secretario de Acuerdo y Trámite
3	María Guadalupe Alemán Rincón	Actuaria
4	Jesús Salathiel Campos Hernández	Actuario
5	Leticia Villa Medrano	Mecanógrafa
6	José Guadalupe Sosa Vega	Mecanógrafo
7	Luz María Padilla Garza	Mecanógrafa
8	Elsa Lucianita Ortega Guzmán	Mecanógrafa
9	Selene Rosario Tovar Nájera	Mecanógrafa

En este acto se requiere al titular a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto a las necesidades de capacitación de personal.

ANEXO 2
AGENDA DE TRABAJO

Respecto al segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

	CIVIL	MERCANTIL	TOTAL
Total de audiencias programadas durante el periodo de la visita.	349	118	467
Total de audiencias desahogadas.	155	43	198
Total de audiencias diferidas.	149	75	224
Total de audiencias canceladas.	45	0	45

Promedio de audiencias diarias celebradas:

Días	Cantidad de días hábiles	Civil	Mercantil	Total
Lunes	21	1	0	1
Martes	20	1	0	1
Miercoles	22	2	0	2
Jueves	22	2	0	2
Viernes	22	1	1	2

Total de audiencias diferidas:

	Civil	Mercantil	Total
Causas imputables a las partes	180	75	255
Causas imputables al juzgado	23	0	23

Muestreo de audiencias desahogadas

	Expediente	Materia	Tipo de audiencia	Días hábiles transcurridos entre su señalamiento y su desahogo
1	235/2021	Civil	Junta Herederos	37
2	112/2021	Mercantil	Confesional	36
3	334/2021	Civil	Confesional	33
4	23/2021	Civil	Testimonial	31
5	726/2018	Civil	Junta Herederos	24
6	66/2005	Civil	Remate	37
7	154/2021	Mercantil	Confesional	27
8	307/2021	Mercantil	Confesional	34
9	355/2020	Mercantil	Confesional	34
10	753/2017	Civil	Pruebas y Alegatos	33

Muestreo de audiencias canceladas.

	Expediente	Tipo de audiencia	Días transcurridos entre su programación y su desahogo	Razón de su cancelación	Días transcurridos entre la cancelación y su reprogramación
1	108/2021	Incidental	36	Inasistencia	30
2	420/2016	Incidental	33	Falta de notificación	/
3	504/2020	Puebas y alegatos	32	Falta de notificación	30
4	178/2021	Junta Herederos	23	sobresee	26
5	523/2017	Puebas y alegatos	28	Inasistencia	5
6	358/2021	Junta Herederos	33	falta de protocolo testamentario	21
7	390/2020	Puebas y alegatos	19	Inasistencia	34
8	279/2018	Junta Herederos	28	Falta de notificación	27
9	37/2021	Junta Herederos	33	Falta de documentación	37
10	562/2021	conciliación	24	Falta de notificación	8

ANEXO 3

ARCHIVO DEL JUZGADO

Observación General: Se advierte que, debido al cambio de las instalaciones de este juzgado, se procedió a la unificación del Archivo Región Carbonífera con los diversos juzgados adscritos a este Distrito, es por ello que no se procede el desarrollo de este anexo.

ANEXO 4
LIBRO DE REGISTRO

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente

	CIVIL	MERCANTIL	TOTAL
Folios de demandas recibidas	54	226	280
Folios de exhortos	134	49	183
Folios que previnieron o desecharon la demanda o solicitud	6	7	13
Total de folios recibidos	188	275	463

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LLENADO DE LIBRO

El último folio recibido al día de la visita corresponde a:

Fecha de alta de la Oficialía de Partes	Fecha de recepción en el Juzgado	Número de folio	Foja del libro
08/04/2022	08/04/2022	328	118

Observaciones: Se advierte que no se registran prevenciones a trámite de inicio, sino que únicamente se realiza la anotación correspondiente al desechamiento, sin especificar de forma detallada la razón del mismo.

**ANEXO 5
MEDIOS DE AUXILIO JUDICIAL**

RECIBIDOS

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se desprende la siguiente información:

Recibidos	Diligenciados	Sin diligenciar	Devueltos	Pendientes
181	85	31	116	65

Muestreo de 5 exhortos en trámite, a fin de constatar que no se hayan excedido los términos de ley. En caso de advertirse, se hará el señalamiento respectivo en el acta.

	Número de exhorto	Fecha de recepción	Autoridad Remitente
1	179	16/07/2021	Juez Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil Saltillo
2	203	17/08/2021	Jueza Tercera Primera instancia Materia Civil Monclova
3	225	06/09/2021	Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil Saltillo
4	226	06/09/2021	Juez Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil Saltillo
5	287	11/11/2021	Juzgado Primero Primera Instancia Civil Queretaro

LIBRADOS

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se desprende la siguiente información:

Librados	Diligenciados	Sin diligenciar	Pendientes
6	2	4	58

Muestreo de 5 exhortos en trámite, a fin de constatar que no se hayan excedido los términos de ley. En caso de advertirse, se hará el señalamiento respectivo en el acta.

	Número de exhorto	Fecha de envío	Fecha de acuerdo	Autoridad exhortada
1	54	22/09/2021	02/06/2021	Juez Competente en Materia civil Monterrey N.L.
2	62	01/09/2021	16/08/2021	Juez Primera Instancia Materia Civil Saltillo
3	74	21/09/2021	10/09/2021	Juez Primera Instancia Civil en Guerrero
4	92	12/11/2021	19/10/2021	Juez Primera instancia Materia Civil Monclova
5	104	14/12/2021	06/12/2021	Juez Primera instancia Materia Civil Monclova

ANEXO 6
ASUNTOS CITADOS PARA SENTENCIA

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo

SENTENCIAS DEFINITIVAS

	CIVIL	MERCANTIL	TOTAL
Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo de la visita	44	60	104
Total de sentencias dictadas.	42	54	96
Total de sentencias dictadas fuera de término.	0	0	0
Asuntos devueltos a trámite	2	1	3

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS

	CIVIL	MERCANTIL	TOTAL
Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo de la visita	13	12	25
Total de sentencias dictadas.	11	10	21
Total de sentencias dictadas fuera de término.	7	2	9
Asuntos devueltos a trámite	1	2	3

De las sentencias interlocutorias dictadas fuera de término, se obtiene lo siguiente:

	No. de expediente	Fecha de citación	Fecha de dictado	Días de desfase
1	900/2019	12/07/2021	09/08/2021	7
2	266/2019	05/08/2021	03/09/2021	22
3	263/2015	23/08/2021	05/10/2021	25
4	334/2021	27/10/2021	25/11/2021	16
5	646/2019	25/08/2021	01/10/2021	22
6	410/2016	03/11/2021	02/12/2021	17
7	355/2020	09/11/2021	19/11/2021	2
8	647/2020	10/11/2021	25/11/2021	7
9	108/2021	22/11/2021	08/12/2021	9

**ANEXO 7
MEDIOS DE IMPUGNACIÓN**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

	Apelaciones	Quejas	Total
Civil	15	0	15
Mercantil	1	0	1

	Presentados	Remitidos	Pendientes de remitir
Sala	14	8	6
Tribunal Distrital	2	1	1

Expedientes pendientes de remitir a la Sala

	Número de expediente	Juicio o procedimiento	Fecha de resolución impugnada	Fecha de admisión del recurso
1	150/2014	Ordinario Civil	16/06/2021	30/09/2021
2	183/2019	Ordinario Civil	10/02/2021	11/10/2021
3	179/2019	Ordinario Civil	30/09/2021	17/11/2021
4	298/2021	Ordinario Civil	08/09/2021	23/11/2021
5	699/2018	Ordinario Civil	01/10/2021	23/11/2021
6	185/2021	Ordinario Civil	04/11/2021	11/12/2021

Expedientes pendientes de remitir al Tribunal Distrital

	Número de expediente	Juicio o procedimiento	Fecha de resolución impugnada	Fecha de admisión del recurso
1	366/2004	Ordinario Civil	15/07/2021	03/12/2021

ANEXO 8 AMPAROS

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

	Amparos Directos		Amparos Indirectos	
	Civil	Mercantil	Civil	Mercantil
Amparos recibidos	0	5	7	6
Amparos concluidos	0	3	2	2
Amparos negados	0	0	1	1
Amparos sobreseidos	0	0	5	2
Amparos Concedidos	0	0	0	1
Amparos pendientes de resolución	0	3	2	0

Observacion: Del analisis del libro que se revisa, se advierte que el mismo no cuenta con las certificaciones de cierre y apertura de los años, asi mismo, existen espacios que se encuentran llenados mediante lineas verticales con corrector y apuntes a lapiz.

ANEXO 9
EXPEDIENTILLOS Y PROMOCIONES IRREGULARES

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

	Civil	Mercantil	Total
Cantidad de promociones irregulares recibidas	/	/	36
Cantidad de expedientillos abiertos por prevención o desechamiento.	44	28	72

Obseravacion: El libro correspondiente a este anexo no hace la diferencia de la materia a la que corresponden las promociones irregulares.

PROMOCIONES IRREGULARES

La ultima promocion del segundo semestre del año 2021 corresponde al expediente 322/1998 con fecha de acuerdo 14/12/21.

EXPEDIENTILLOS AUXILIARES

El último folio del periodo, corresponde a:

Número de expediente aux.	Auto que ordena formar el expedientillo	Causa por la que se ordena formar expedientillo	Foja del libro
1245/2021	16/12/2021	documentacion	210

ANEXO 10
REMISIONES AL ARCHIVO JUDICIAL

Observacion General: Al solicitar los legajos correspondientes a las remesas realizadas al Archivo General, la encargada del archivo de este juzgado, Juanita Graciela De La Rosa Hernández, manifestó que en razón al cambio de las instalaciones del juzgado, no tiene identificado el lugar en donde se encuentran resguardados los oficios correspondientes a este anexo, es por ello que los datos son imposibles de obtener.

ANEXO 11
DILIGENCIAS ACTUARIALES

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

Actuario	Total de diligencias actuariales realizadas		Total de diligencias actuariales realizadas dentro del órgano		Total de diligencias actuariales realizadas fuera del órgano		Promedio de diligencias actuariales realizadas diariamente	
	Civil	Mercantil	Civil	Mercantil	Civil	Mercantil	Civil	Mercantil
Jesus Salathiel Campos Hernandez	358	324	101	20	257	304	3	3
Maria Guadalupe Aleman Rincon	535	274	119	134	416	140	5	2

**ANEXO 12
LIBROS ADICIONALES**

LIBRO ÍNDICE

De un análisis de los últimos registros contenidos en el libro de gobierno, se advierte que el libro índice sí está actualizado debidamente.

PROMOCIONES RECIBIDAS

Total de promociones presentadas durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno.	3408
---	------

LIBRO DE EXPEDIENTES FACILITADOS PARA CONSULTA

Del análisis del libro, se advierte que sí está llenado debidamente.

Total de expedientes facilitados	3410
----------------------------------	------

LIBRO DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS

Del análisis del libro, se advierte que sí está llenado debidamente.

Total de expedientes concluidos	99
---------------------------------	----

**ANEXO 13
ACUERDOS**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

Total de acuerdos generados por el Órgano Jurisdiccional:	2920
---	------

Acuerdos generados por cada Secretario de Acuerdo y Trámite:

	Secretario de Acuerdo y Trámite	Total de acuerdos generados
1	Francisco Javier Rivas Martínez	2359
2	Gerardo Humberto Orzua Segura	/

Observacion: El Secretario de Acuerdo y Trámite, Licenciado Gerardo Humberto Orzua Segura, se encarga de realizar radicaciones, exhortos y despachos, audiencias, sentencias, es por ello que no realiza acuerdos de Trámite dentro de los procesos que se ventilan en este juzgado.

ANEXO 14
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

SENTENCIAS EN VERSIÓN PÚBLICA

	Número de expediente	Número de sentencia	Fecha de dictado	Fecha en que causa ejecutoria	Fecha de publicación
1	54/2021	104/2021	28/06/2021	02/08/2021	30/09/2021

Observaciones: En la plataforma del Poder Judicial del Estado, al verificar las sentencias en versión pública, se advierte que únicamente se encontró la sentencia del expediente 54/2021 correspondiente al segundo semestre del año 2021.

UBICACIÓN DE EXPEDIENTES

De un análisis de 10 expedientes en la página web del Poder Judicial, se advierte que esta obligación de transparencia sí está debidamente cumplida.

Anexo 15

"Muestreo de expedientes"

Se solicitan los siguientes tipos de expedientes:

TIPO DE ETAPA Y/O ACTO PROCESAL				
Desechamientos	893/2021	137/2022	763/2021	743/2021
Incidentes	146/2018	222/2021	921/2017	510/2018
Excusa	34/2021	/	/	/
Emplazamientos actuario 1	80/2021	449/2021	/	/
Emplazamientos actuario 2	147/2021	466/2021	/	/
Juicios Sucesorios	657/2021	447/2021	766/2021	358/2021
Juicio Ordinario Civil	322/2020	80/2021	222/2019	/
Juicios Civil Ejecutivo de Desahucio	04/2021.	05/2021.	55/2022	/
Juicio Reivindicatorio	395/2021	59/2021	/	/
Interdicto de Retener la Posesión	365/2020	/	/	/
Juicio Ejecutivo Mercantil	449/2021	147/2021	466/2021	/
Juicio Oral Mercantil	422/2021	421/2021	/	/

Observaciones Generales

Se hace constar que los expedientes señalados en la tabla anterior, fueron los expedientes analizados en la presente Visita Judicial.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		04/2021	Tipo de Juicio	EJECUTIVO DE DESAHUCIO			
Juzgado		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO DE LA REGIÓN CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	18/12/2020	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	7/1/2021	14	1
2	27/8/2021	Se habilite expediente virtual	Actor	De conformidad	31/8/2021	2	
3	14/9/2021		Actor	De conformidad	15/9/2021	1	
4	28/9/2021	Solicitando audiencia	Actor	De conformidad	1/10/2021	3	
5	8/11/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	9/11/2021	1	
6	22/11/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	25/11/2021	3	

Observaciones:

- 1) **El acuerdo se encuentra dictado fuera del plazo legal.**
- 2) La sentencia definitiva se dicta el día 2 de diciembre de 2021.
- 3) El expediente consta de 47 fojas.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		05/2021	Tipo de Juicio	EJECUTIVO DE DESAHUICIO			
		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGIÓN CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	18/12/2020	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	7/1/2021	14	1
2	27/8/2021	Se habilite expediente virtual	Actor		31/8/2021	2	
3	14/9/2021		Actor	De conformidad	15/9/2021	1	
4	28/9/2021	Solicitando audiencia	Actor	De conformidad	1/10/2021	3	
5	8/11/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	9/11/2021	1	
6	22/11/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	25/11/2021	3	
Observaciones:		1) El acuerdo se encuentra dictado fuera del plazo legal. 2) La sentencia definitiva se dicta en fecha 02 de diciembre de 2021. 3) El expediente consta de 47 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		422/2021	Tipo de Juicio	JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL			
Juzgado		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGIÓN CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	12/7/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	14/7/2021	2	
2	23/11/2021		Actor	De conformidad	26/11/2021	3	1
3	19/1/2022	Oficio de diversa autoridad	Actor	De conformidad	24/1/2022	3	
4	1/2/2022		Diversa persona	De conformidad	3/2/2022	2	2
5	3/2/2022		Diversa persona	De conformidad	8/2/2022	2	3
6	8/2/2022		Actor	De conformidad	17/2/2022	7	4
7	28/2/2022		Diversa persona	De conformidad	3/3/2022	3	8
8	1/3/2022		Diversa persona	De conformidad	3/3/2022	2	9
9	3/3/2022		Actor	De conformidad	4/3/2022	1	10
10	4/3/2022		Actor	De conformidad	4/3/2022	0	11
11	2/3/2022		Actor	De conformidad	7/3/2022	3	12
12	9/3/2022		Diversa persona	De conformidad	14/3/2022	3	13

Observaciones:

- 1) Solicita se declare precluido el término para contestar la demanda.
- 2) Informe de sucursal bancaria.
- 3) Informe de sucursal bancaria
- 4) Solicita se giren oficios a diversas instituciones, Acuerdo dictado fuera del plazo legal.
- 5) La sentencia definitiva 22/2021 se dicta el 24 de febrero de 2022
- 6) El expediente consta de 123 fojas.
- 7) **Se advierte que no obra glosada al expediente el acta que se levantó de la audiencia de juicio.**
- 8) Informe de sucursal bancaria.
- 9) Informe de sucursal bancaria.
- 10) Manifestaciones de la parte actora.
- 11) Solicita se señalen bienes para embargo.
- 12) Solicita se aclare sentencia definitiva.
- 13) Informe de sucursal bancaria.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		447/2021	Tipo de Juicio	SUCESORIO INTESTAMENTARIO			
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	4/8/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	9/8/2021	3	
2	28/9/2021		Actor	De conformidad	28/9/2021	0	1
3	17/3/2022				17/3/2022	0	
4	11/10/2021		Actor	De conformidad	14/10/2021	2	
5	29/10/2021		Actor	Otro tipo	5/11/2021	4	2
6	25/11/2021		Actor	De conformidad	2/12/2021	5	3
7	10/12/2021		Actor	Se niega	16/12/2021	4	4
8	14/2/2022	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	17/2/2022	3	
Observaciones:		1)Exhibe publicaciones 2)Exhibe proyecto de partición. Acuerdo judicial dictado fuera del plazo legal. 3)Sección de administración. Acuerdo judicial dictado fuera del plazo legal. 4)Solicita se acuerde escrito de proyecto de partición. Acuerdo judicial dictado fuera del plazo legal. 5)La sentencia definitiva se dicta en fecha 02 d emarzo del 2022 El expediente consta de 59 fojas					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		449/2021	Tipo de Juicio	EJECUTIVO MERCANTIL			
Juzgado		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGIÓN CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	5/8/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	9/8/2021	2	
2	30/8/2021	Contestación de demanda	Demandado	De conformidad	3/9/2021	4	
3	8/9/2021	Se habilite expediente virtual	Actor	De conformidad	13/9/2021	3	
4	1/10/2021		Actor	Otro tipo	6/10/2021	3	1
5	8/10/2021		Actor	De conformidad	13/10/2021	2	2
6	25/10/2021	Oficio de diversa autoridad	Actor	Otro tipo	28/10/2021	3	
7	12/1/2022	Oficio de diversa autoridad	Diversa autoridad	De conformidad	14/1/2022	2	3
8	13/1/2022	Oficio de diversa autoridad	Diversa autoridad	De conformidad	20/1/2022	5	4
9	14/1/2022		Demandado	De conformidad	20/1/2022	4	5
10	24/1/2022		Actor	De conformidad	28/1/2022	4	6
11	2/2/2022		Actor	De conformidad	8/2/2022	3	7
12	10/2/2022		Actor	De conformidad	25/2/2022	11	8
13	1/3/2022	Citar a sentencia definitiva	Actor	Otro tipo	4/3/2022	3	
14	11/3/2022		Actor	De conformidad	23/3/2022	7	9
15	14/3/2022		Demandado	De conformidad	23/3/2022	6	10

Observaciones:

- 1) Solicita entrega de bien, y autorización de expediente virtual.
- 2) Solicita se jombre depositario judicial y se conceda término para entrega voluntaria del bien inmueble.
- 3) Contestación oficio de la Dirección de Seguridad Publica.
- 4) **Acuerdo dictado fuera del plazo legal.**
- 5) **Acuerdo dictado fuera del plazo legal.**
- 6) **Acuerdo dictado fuera del plazo legal**
- 7) Se apertura el periodo de alegatos
- 8) **Acuerdo dictado fuera del plazo legal**
- 9) Se desiste de la demanda mas no de lacción respecto del aval, **Acuerdo dictado fuera del plazo legal**
- 10) Solicita devolución de cntidad consignada.
- 11) La sentencia definitiva numero 43/2022, se dicta en fecha 4 de abril 2022.
- 12) El expediente consta de 78 fojas.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		466/2021	Tipo de Juicio	EJECUTIVO MERCANTIL			
Juzgado		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGIÓN CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	10/8/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	13/8/2021	3	
2	6/9/2021		Actor	De conformidad	9/9/2021	3	1
3	8/9/2021	Contestación de demanda	Demandado	De conformidad	14/9/2021	4	2
4	21/9/2021	Desahogando vista	Actor	De conformidad	24/9/2021	3	
5	30/9/2021	Desahogando vista	Demandado	Otro tipo	5/10/2021	3	
6	4/10/2021	Desahogando vista	Actor	Otro tipo	5/10/2021	1	
7	9/10/2021	Protesta del cargo	Diversa person	De conformidad	13/10/2021	1	
8	13/10/2021		Actor	Otro tipo	18/10/2021	3	3
9	19/10/2021		Demandado	De conformidad	21/10/2021	2	
10	24/11/2021		Diversa person	De conformidad	30/11/2021	4	4
12	11/1/2022		Demandado	De conformidad	14/1/2022	3	5
13	18/2/2022	Citar a sentencia definitiva	Demandado	De conformidad	23/2/2022	3	

Observaciones:

- 1) Solicita señalamiento de bienes para embargo.
- 2) **Acuerdo dictado fuera del plazo legal.**
- 3) Solicita se tenga por precluido derecho de aceptación de cargo de perito.
- 4) Se rinde dictamen pericial, **Acuerdo dictado fuera del plazo legal.**
- 5) Solicita se aperture periodo de alegatos.
- 6) La sentencia definitiva 28/2022, se dicto en fecha 3 de marzo de 2022.
- 7) El expediente consta de 61 fojas.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		Tipo de Juicio		INCIDENTE DE REMOCIÓN DE ALBACEA			
Juzgado		A EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGION CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	10/2/2022		Actor	De conformidad	16/2/2022	4	1
2	1/3/2022	Solicitando audiencia	Actor	De conformidad	4/3/2022	3	

Observaciones:

- 1) Se tramita incidente sobre remoción de albacea.
- 2) Seguido el tramite incidental en rebelodía en fecha 5 de abril de 2022, se dicta sentencia interlocutoria 11/2022.
- 3) El expedientilo consta de 23 fojas.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		657/2021	Tipo de Juicio	SUCESORIO INTESTAMENTARIO			
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	13/10/2021	Se presenta demanda	Diversa autoridad	De conformidad	14/10/2021	1	
2	1/12/2021		Actor	De conformidad	1/12/2021	0	1
3	6/12/2021		Actor	De conformidad	13/12/2021	5	2
4	17/12/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	5/1/2022	3	
5	27/1/2022		Actor	Se niega	1/2/2022	3	
6	11/2/2022		Actor	Otro tipo	16/2/2022	3	
7	1/3/2022		Actor	De conformidad	3/3/2022	2	
Observaciones:		La sentencia definitiva se dicta en fecha 20 d eenero del 2022 1) Exhibe edictos. Acuerdo judicial dictado fuera del plazo legal. 2) Exhibe inventario y avalúo El expediente consta de 58 fojas					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		Tipo de Juicio		DESECHAMIENTO (NO CONTENCIOSOS)			
Juzgado		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGION CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	19/8/2021	Se presenta demanda	Actor	Otro tipo	24/8/2021	3	1
Observaciones:		1) Se desecha toda vez que las prestaciones que pretende acreditar no se ecuebtran dentro de los supuestos de ley, pues controvertiría un derecho de posesion que tiene la contraria. 2) El esxpeditillo consta en 5 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		Tipo de Juicio		DESECHAMIENTO (MEDIO PREPARATORIO DE JUICIO CIVIL)			
Juzgado		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGION CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	23/8/2021	Se presenta demanda	Actor	Otro tipo	27/8/2021	4	1
Observaciones:		1) SE DESECHA LA DEMANDA TODA VEZ QUE SE ESTA CONTRAVITIENDO UN DERECHO DE PROPIEDAD SOBRE EL INMUEBLE OBJETO DEL JUICIO, ADEMAS QUE NO PRESISA EL MOTIVO DE POR QUE IONTENTA SEGUIR EN VIA CONTRADICTORIA, ORDENANDOSE LA DEVOLUCION DE LOS DOCUMENTOS. EL ACUERDO SE ENCUENTRA DICTADO FUERA DEL PLAZO LEGAL. EL EXPEDIENTILLO CONTSTA DE 13 FOJAS.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		766/2021	Tipo de Juicio	SUCESORIO INTESTAMENTARIO			
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	12/11/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	16/11/2021	1	
2	6/1/2022		Actor	De conformidad	7/1/2022	1	1
3	18/1/2022	Aceptación del cargo	Actor	De conformidad	20/1/2022	2	
4	8/2/2022		Actor	De conformidad	11/2/2022	3	2
5	25/2/2022		Actor	De conformidad	2/3/2022	3	3
6	4/3/2022		Actor	De conformidad	14/3/2022	6	4
7	4/3/2022		Actor	Otro tipo	14/3/2022	6	5
8	22/3/2022	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	23/3/2022	1	
9	25/3/2022		Actor	De conformidad	1/4/2022	5	6

Observaciones:

- 1) Anexa publicación de edictos e informes
 - 2) Exhibe inventario y avalúo
 - 3) Solicita se apruebe el inventario y el avalúo
 - 4) Cesión de derechos hereditarios. Acuerdo judicial dictado fuera del plazo legal. **Acuerdo judicial dictado fuera del plazo legal.**
 - 5) Exhibe proyecto de partición y niega citación para sentencia. **Acuerdo judicial dictado fuera del plazo legal.**
 - 6) Manifiesta conformidad con la sentencia y se gire oficio. **Acuerdo judicial dictado fuera del plazo legal.**
- La sentencia definitiva se dicta en fecha 24 de marzo del 2022. El expediente consta de 67 fojas

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		F 893/2021	Tipo de Juicio	DESECHAMIENTO (INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN)			
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	20/9/2021	Se presenta demanda	Actor	Dar vista a contraparte	21/9/2021	1	1
2	22/9/2021	Desistimiento de demanda	Actor	De conformidad	27/9/2021	3	2
Observaciones:		1) Se previene al ocursoante a fin de que exhiba los documentos en los cuales funda su pretensión (05 días) 2) El expedientillo consta de 12 fojas					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente	921/2017	Tipo de Juicio		INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES (SUCESORIO INTESTAMENTARIO)			
Juzgado	E PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGION CARBONIFERA						
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	18/8/2021	Incidente de nulidad de notificación	Actor	De conformidad	23/8/2021	3	
2	26/10/2021	Contestación de demanda	Demandado	De conformidad	1/11/2021	4	1
3	12/11/2021	Solicitando audiencia	Demandado	De conformidad	18/11/2021	3	
4	25/1/2022		Demandado	Otro tipo	26/1/2022	1	2
Observaciones:	<p>1) El acuerdo se encuentra dicatado fuera del plazo legal.</p> <p>2) Solicita se realice notificación por estrados.</p> <p>3) Seguido el tramite incidental enh fecha 10 de febrero de 2022, se dicta sentencia interlocutoria 5/2022.</p> <p>4) El expedientillo consta de 23 fojas.</p>						

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		34/2021	Tipo de Juicio		EXCUSA (ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL)		
Juzgado		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGIÓN CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	1/3/2022						1
2	3/3/2022		Actor	Otro tipo	10/3/2022	5	2
3	8/3/2022		Actor	Otro tipo	14/3/2022	4	3
4	18/3/2022	Reconsideración	Actor	De conformidad	25/3/2022	4	
Observaciones:		1) Se presenta excusa por parte del Titular del Juzgado toda vez que mantiene una relación de arrendamiento con uno de los codemandados. 2) Se objeta documento. El acuerdo se encuentra dictado fuera del plazo legal. 3) Se impugna excusa planteada por el Juez. El acuerdo se encuentra dictado fuera del plazo legal. 4) El acuerdo se encuentra dictado fuera del plazo legal. 5) La excusa se encuentra a la fecha pendiente de ser remitida, al Tribunal Distrital correspondiente para su validación. 6) El expediente consta 621 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		55/2022	Tipo de Juicio		EJECUTIVO DE DESAHUCIO		
Juzgado		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGIÓN CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	12/1/2022	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	14/1/2022	2	
2	1/3/2022	Declaración de rebeldía	Actor	De conformidad	4/3/2022	3	
Observaciones:		1) Se cita para sentencia definitiva mediante acuerdo judicial de fecha 4 de marzo de 2022. 2) La sentencia definitiva numero 31/2022 se dicta el 09 de marzo de 2022. 3) El expediente consta de 15 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		59/2021	Tipo de Juicio	CIVIL ORDINARIO REIVINDICATORIO			
		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGIÓN CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	4/2/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	9/2/2021	3	
2	15/7/2021	Protesta del cargo	Diversa persona	De conformidad	16/7/2021	1	
3	18/8/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	19/8/2021	1	
4	24/8/2021	Aceptación del cargo	Diversa persona	De conformidad	26/8/2021	3	
5	24/8/2021	Presentando pliego de posiciones	Demandado	De conformidad	26/8/2021	3	
6	25/8/2021		Diversa persona	De conformidad	26/8/2021	2	1
7	26/8/2021		Actor	De conformidad	26/8/2021	1	2
8	26/8/2021	Protesta del cargo	Diversa persona	De conformidad	26/8/2021	1	
9	1/9/2021		Actor	De conformidad	2/9/2021	1	3
10	23/9/2021		Diversa persona	De conformidad	29/9/2021		4
11	20/10/2021		Actor	De conformidad	20/10/2021		5
12	25/10/2021		Actor	De conformidad	28/10/2021	3	6
13	12/1/2022		Demandado	De conformidad	17/1/2022		7
14	13/1/2022			De conformidad	17/1/2022	2	8
15	19/1/2022	Citar a sentencia definitiva		De conformidad	25/1/2022	4	9
16	22/2/2022			De conformidad	24/2/2022	2	10
17	28/2/2022			De conformidad	3/3/2022	3	11
18							

Observaciones:

- 1) Se rinde dictámen pericial.
- 2) Exhibe justificante medico.
- 3) Nombramiento de abogado patrono.
- 4) Se rinde dictámen pericial, **Acordado fuera del plazo legal.**
- 5) Se rinde dictámen pericial.
- 6) Manifiesta inconformidad en relación con dictámen pericial.
- 7) Se formulán conclusiones parte demandada.
- 8) Se formuloán conclusiones parte actora.
- 9) Acuerdo dictado fuera del plazo legal.
- 10) Se da por notificada de la sentencia la parte demandada.
- 11) Se da por notificada de la sentencia la parte actora.
- 12) Se dicta sentencia definitiva en fecha 16 de febrero 2022, 16/2022.
- 13) El expediente consta de 315 fojas.
- 14) El analisis del expediente judicial se realizo a partir de las constancias judiciales del periodo de visita judicial.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		80/2021	Tipo de Juicio	ORDINARIO CIVIL USUCAPIÓN			
Juzgado		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGIÓN CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	19/2/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	23/2/2021	2	
2	19/3/2021	Declaración de rebeldía	Actor	De conformidad	24/3/2021	3	
3	14/5/2021	Ofrecimiento de pruebas	Actor	De conformidad	19/5/2021	3	
4	10/6/2021	Ofrecimiento de pruebas	Actor	De conformidad	15/6/2021	3	
5	19/8/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	19/8/2021	0	
6	27/8/2021		Actor	De conformidad	31/8/2021	2	1
7	6/9/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	Se niega	9/9/2021	3	
8	19/10/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	22/10/2021	3	
9	24/1/2022		Actor	De conformidad	27/1/2022	3	

Observaciones:

- 1) Formula conclusiones
- 2) Solicita cause ejecutoria la sentencia.
- 3) La sentencia definitiva se dicta con fecha 30 de noviembre de 2021.
- 4) Se hace uso de prorrogas para el dictado de la sentencia definitiva por un plazo de diez días hábiles.
- 5) El expediente consta de 81 fojas.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		F 137/2022	Tipo de Juicio	DESECHAMIENTO (SUCESORIO INTESTAMENTARIO)			
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	10/2/2022	Se presenta demanda	Actor	Otro tipo	14/02/2022	2	1
2	16/2/2022	Subsanar prevención	Actor	Otro tipo	21/02/2022	3	2

Observaciones:

- 1) Se previene al ocursoante para el efecto de que exhiba lista provisional de bienes del caudal hereditario (05 días)
- 2) Se desecha la demanda al advertirse que existe una radicación del mismo tipo de juicio promovido por la denunciante.
- 3) El expedientillo consta de 14 fojas.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		Tipo de Juicio		INCIDENTE (EJECUTIVO MERCANTIL ORAL)			
Juzgado		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGION CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	23/11/2021	Incidente de liquidación de sentencia	Actor	De conformidad	26/11/2021	3	
Observaciones:		1) Seguido el tramite incidental en rebeldía en fecha 01 de abril de 2022, se dicta sentencia interlocutoria 10/2022. 2) El expedientillo consta de 15 fojas					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		147/2021	Tipo de Juicio	EJECUTIVO MERCANTIL			
Juzgado		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGIÓN CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	17/3/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	18/3/2021	1	
2	11/11/2021		Actor	De conformidad	16/11/2021	2	1
3	24/11/2021	Declaración de rebeldía	Actor	De conformidad	30/11/2021	4	2
4	14/1/2022	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	19/1/2022	3	
Observaciones:		1) Solicita embargo de sueldo del demandado. 2) Acuerdo dictado fuera del plazo legal. 3) La sentencia definitiva 7/2022, se dicto en fecha 25 de enero de 2022. 4) El expediente consta de 23 fojas. 5) El juicio se siguió en rebeldía.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		222/2019	Tipo de Juicio	ORDINARIO CIVIL OTORGAMIENTO DE ESCRITURA			
Juzgado		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGIÓN CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	12/3/2019	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	14/3/2019	2	
2	8/7/2021	Protesta del cargo	Diversa person	De conformidad	13/7/2021	3	
3	9/7/2021	Presentando pliego de posiciones	Demandado	De conformidad	13/7/2021	2	
4	13/7/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	13/7/2021	0	
5	2/8/2021	Solicitando audiencia	Actor	Otro tipo	5/8/2021	3	
6	12/8/2021		Demandado	Otro tipo	16/8/2021	2	1
7	14/9/2021	Se habilite expediente virtual	Actor	De conformidad	15/9/2021	1	
8	29/9/2021		Diversa person	De conformidad	29/9/2021	0	
9	5/10/2021		Demandado	De conformidad	19/10/2021	9	2
10	21/10/2021		Actor	Otro tipo	27/10/2021	4	3
11	8/12/2021		Demandado	Otro tipo	13/12/2021	3	4
12	6/1/2022	Citar a sentencia definitiva	Demandado	De conformidad	12/1/2022	4	

Observaciones:

- 1) Solicita desechamiento de prueba..
- 2) Acuerdo dictado fuera del plazo legal.
- 3) Solicita preclusión de término.
- 4) Se formulan conclusiones.
- 5) La sentencia definitiva se cita el 12 de enero de 2022, 17/2022.
- 6) Se advierte el uso de prorrogas para dictar sentencia definitiva, en un plazo de diez días hábiles.
- 7) El análisis del expediente judicial se realizó a partir de las constancias judiciales del periodo de visita judicial.
- 8) El expediente consta de 474 fojas.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		222/2021	Tipo de Juicio	INCIDENTE (JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL)			
Juzgado		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGION CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	14/1/2022	Incidente de liquidación de sentencia	Actor	De conformidad	19/1/2022	3	
2	1/2/2022	Citar a sentencia interlocutoria	Actor	De conformidad	4/2/2022	3	
3	22/2/2022		Actor	De conformidad	28/2/2022	4	1
Observaciones:		1) Se encuentra acordado fuera deln plazo legal. 2) Seguido el tramite incidental en rebeldía en fecha 10 de febrero de 2022, se dicta sentencia interlocutoria 4/2022. 3) Elo expedientillo consta de 17 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		322/2020	Tipo de Juicio	ORDINARIO CIVIL			
Juzgado		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGIÓN CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	25/6/2020	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	30/6/2020	3	
2	22/9/2020	Declaración de rebeldía	Actor	De conformidad	24/9/2020	2	
3	5/4/2021	Solicitando audiencia	Actor	De conformidad	5/4/2021	1	
4	22/6/2021	Ofrecimiento de pruebas	Actor	De conformidad	25/6/2021	3	
5	1/7/2021		Actor	De conformidad	2/7/2021	1	2
6	18/8/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	23/8/2021	3	3
7	13/9/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	20/9/2021	3	
8	12/11/2021		Actor	De conformidad	17/9/2021	3	4

Observaciones:

- 1) Se advierte que la promoción visible a foja 71 del expediente en relación a autorización judicial para consulta de expediente virtual, no cuenta con sello o printer de fecha de recepción no obstante, la cuenta del secretario en el referido acuerdo señala que dicha promoción fue recibida el día 09 de noviembre de 2020.
- 2) Se solicita desahogo de pruebas.
- 3) Se advierte que el acuerdo judicial no contiene la firma de la cuenta del secretario de acuerdo y tramite.
- 4) Se solicita se notifique sentencia.
- 5) La sentencia definitiva se dicta en fecha 11 de octubre de 2021.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		358/2021	Tipo de Juicio	SUCESORIO TESTAMENTARIO			
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	3/6/2021	Se presenta demanda	Actor	Otro tipo	4/6/2021	1	
2	10/6/2021	Subsanar prevención	Actor	De conformidad	15/6/2021	3	
3	28/6/2021		Actor	De conformidad	30/6/2021	2	
4	9/8/2021		Actor	De conformidad	13/8/2021	4	1
5	26/8/2021		Actor	De conformidad	31/8/2021	3	2
6						-1	
7						-1	
8	11/3/2022			Se niega	13/3/2022	0	
9	3/9/2021		Actor	De conformidad	8/9/2021	3	
10	27/9/2021		Actor	De conformidad	4/10/2021		3
11	27/9/2021		Actor	Otro tipo	4/10/2021	5	4
12	14/10/2021		Actor	Otro tipo	18/10/2021	2	5
13	14/10/2021		Actor	Otro tipo	18/10/2021	2	6
14	22/10/2021	Aclaración de hechos	Actor	De conformidad	26/10/2021	2	
15	22/10/2021		Actor	De conformidad	26/10/2021	2	7
16	27/11/2021		Actor	Otro tipo	2/12/2021	3	8
17	18/1/2022		Actor	De conformidad	26/1/2022	6	9
18	24/2/2022	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	2/3/2022	4	10
19	28/3/2022	Oficio de diversa autoridad	Actor	Otro tipo	4/4/2022	5	
20	28/3/2022		Actor	Otro tipo	4/4/2022	5	

Observaciones:

- 1)Exhibe edictos y oficios. **Acuerdo judicial dictado fuera del plazo legal.**
- 2)Contestación a oficio
- 3) Se advierte error en el año asentado en el acuerdo judicial. Acuerdo judicial dictado fuera del plazo legal.**
- 4) Realiza avalúo
- 5)Exhibe inventario y avalúo
- 6)Contestación a auto
- 7)Exhibe avalúo
- 8)Dese vista a los interesados
- 9)Se aprueben cuentas de administración. **Acuerdo judicial dictado fuera del plazo legal.**
- 10) Se omite proyecto de partición y se dicte sentencia definitiva. **Acuerdo judicial dictado fuera del plazo legal.**
- 10) Se dicta sentencia definitiva en fecha 09 de marzo de 2022. El expediente consta de 134 fojas
- 11) Solicita oficio para protocolización. **Acuerdo judicial dictado fuera del plazo legal.**

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		365/2020	Tipo de Juicio	INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN			
Juzgado		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO DE LA REGIÓN CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	3/8/2020	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	10/8/2020	5	1
2	26/8/2020	Contestación de demanda	Demandado	De conformidad	2/9/2020	5	2
3	29/10/2020	Ofrecimiento de pruebas	Demandado	De conformidad	30/10/2020	1	
4	3/11/2020	Solicitando audiencia	Demandado	De conformidad	5/11/2020	2	
5	11/11/2020	Solicitando audiencia	Demandado	Otro tipo	12/11/2020	1	
6	17/11/2020	Solicitando audiencia	Actor	Otro tipo	19/11/2020	2	
7	11/1/2021	Presentando pliego de posiciones	Demandado	De conformidad	12/1/2021	1	
8	9/3/2021		Otro tipo	De conformidad	12/3/2021	3	
9	16/3/2021		Otro tipo	De conformidad	22/3/2021	4	3
10	24/3/2021		Demandado	De conformidad	26/3/2021	2	
11	31/5/2021		Demandado	De conformidad	7/6/2021	5	4
12	18/6/2021		Demandado	Se niega	23/6/2021	3	
13	20/8/2021	Solicitando audiencia	Demandado	De conformidad	25/8/2021	3	
14	6/12/2021	Citar a sentencia definitiva	Demandado	De conformidad	9/12/2021	3	5
15	7/1/2022	Citar a sentencia definitiva	Demandado	De conformidad	12/1/2022	3	
16	25/2/2022		Demandado	De conformidad	2/3/2022	3	

Observaciones:

- 1) **El acuerdo se encuentra dictado fuera del plazo legal.**
- 2) **El acuerdo se encuentra dictado fuera del plazo legal**
- 3) Se ofrece prueba pericial topografica. **Se encuentra dictada fuera del plazo legal.**
- 4) Se requiera a la parte contraria. se encuentra dictada fuera del plazo legal.
- 5) Solicita se cite para sentencia y se formulen conclusiones.
- 6) Se dicta sentencia definitiva en fecha 17 de febrero d 2022.
- 7) Se advierte el uso de prorrogas para el dictado de la sentencia definitiva por un plazo de diez días hábiles.
- 8) El expediente consta de 100 fojas.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		395/2021	Tipo de Juicio	ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO			
Juzgado		JUZGADO DE PRIMERAQ INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LAN REGIÓN CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	25/6/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	29/6/2021	2	
2	12/8/2021	Contestación de demanda	Demandado	De conformidad	19/8/2021	5	1
3	10/9/2021		Demandado	Otro tipo	15/9/2021	3	2
Observaciones:		1) El acuerdo se encuentra dictado fuera del plazo legal. 2) Manifiesta conformidad en el allanamiento de la demanda, y solicita entrega del bien inmueble. 3) En el acuerdo judicial de fecha 15 de septiembre de 2021, Se cita a las partes para sentencia definitiva. 4) En fecha 8 de octubre de 2021, se dicta sentencia definitiva numero 170/2021. 5) El expediente consta de 36 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		421/2021	Tipo de Juicio	JUICIO EJECUTIVO ORAL MAERCANTIL			
		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGIÓN CARBONIFERA					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	12/7/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	14/7/2021	2	
2	23/11/2021	declare precluido un derecho de la contraparte	Actor	De conformidad	26/11/2021	3	
3	19/1/2022		Actor	De conformidad	24/1/2022	3	1
4	1/2/2022		Diversa persona	De conformidad	3/2/2022	2	2
5	3/2/2022		Diversa persona	De conformidad	8/2/2022	2	3
6	8/2/2022		Actor	De conformidad	17/2/2022	7	4
7	2/3/2022		Actor	De conformidad	9/3/2022	5	5
8	3/3/2022		Actor	De conformidad	9/3/2022	4	6
9	4/3/2022		Diversa persona	De conformidad	9/3/2022	3	
10	7/3/2022		Diversa persona	De conformidad	9/3/2022	2	7
11	4/3/2022		Diversa persona	De conformidad	10/3/2022	4	8
12	11/3/2022		Actor	De conformidad	22/3/2022	6	9
13	28/3/2022		Diversa autoridad	De conformidad	1/4/2022	4	10
14	28/3/2022		Actor	De conformidad	1/4/2022	4	11

Observaciones:

- 1) Se gire oficio a institución bancaria.
- 2) Contesta oficio institución bancaria.
- 3) Contesta oficio institución bancaria.
- 4) Solicita de nueva cuenta se giren oficios a instituciones bancarias. **Acuerdo dictado fuera del plazo legal.**
- 5) Solicita se aclare sentencia definitiva. **Acuerdo dictado fuera delm plazo legal.**
- 6) Contesta oficio institución bancaria. **Acuerdo dictado fuera del ploazo legal.**
- 7) Contesta oficio institución bancaria.
- 8) Contesta oficio institución bancaria. **Acuerdo dictado fuera del plazo legal.**
- 9) Proporciona información y solicita nuevo oficio. **Acuerdo dictado fuera del plazo legal.**
- 10) Contesta oficio institución bancaria. **Acuerdo dictado fuera del plazo legal.**
- 11) Proporciona información. Acuerdo dictado fuera del plazo legal.
- 12) La sentencia definitiva 23/2022, se dictó en fecha 24 de febrero de 2022.
- 13) **Se advierte que no obra glosada al expediente el acta que se levantó de la audiencia de juicio.**
- 14) El expediente consta de 152 fojas.

ANEXO "CJ"
OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

	Observación visita anterior	Contestación al Consejo de la Judicatura	Cumplimiento a la Observación señalada
1	Se dictaron 9 sentencias definitivas fuera de tiempo. 8 en materia civil, 1 en materia mercantil. Siendo la más antigua la correspondiente al expediente 89/2019 relativo al juicio ordinario civil promovido por [REDACTED] contra de [REDACTED], con 57 días de retraso.	Que en lo que respecta a los puntos número uno y dos, relacionados con el dictado de sentencias definitivas e interlocutorias dentro de los plazos legales, se han tomado las medidas conducentes y se ha procurado por parte de esta Juzgadora no recaer en retraso y dictarlas dentro del plazo legal	Respecto al análisis de Sentencias Definitivas se advierte que en el semestre revisado no hay dictadas fuera de término.
2	Se dictaron 9 sentencias interlocutorias fuera de tiempo. 8 en materia civil, 1 en materia mercantil. Resultando con más retraso la dictada dentro del expediente 334/2010 relativo al juicio ordinario civil promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED], con 66 días de retraso		Respecto al análisis de Sentencias Interlocutorias se observa la existencia de 09 sentencias dictadas fuera de plazo legal.
3	En el apartado de obligaciones del portal de transparencia, la ubicación de expedientes no se encuentra actualizada por parte del juzgado	Respecto al punto número tres ya se encuentra actualizada la plataforma del portal de transparencia, respecto a la ubicación de expedientes por parte del juzgado.	Respecto al Portal de Transparencia, se observa que la base de datos está actualizada debidamente.
4	Expediente 670/2020 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] y [REDACTED] se encuentra parcialmente foliado	Por lo que hace al punto número cuatro se ha foliado debidamente el expediente 670/2020 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] y [REDACTED]	Al momento de verificar el expediente 670/2020, se advierte que el mismo se encuentra foliado hasta la última actuación judicial.
5	Del muestreo de expedientes se advirtió que en la mayoría de ellos existen acuerdos dictados fuera de plazo legal.	y respecto al punto número cinco se procurará dictar los acuerdos dentro del plazo legal.	Se advierte que siguen existiendo en diversos expedientes acuerdos dictados fuera de plazo legal.

La Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas, Visitadora Auxiliar, adscrita a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del acta de visita judicial ordinaria y en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por la funcionaria pública que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 01 de julio de 2022.

Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas.

Visitadora Auxiliar.